

Anuncia compra de compactadoras y cargadores frontales

DACOR promete erradicar la basura de Chiclayo

CHICLAYO. El alcalde de Chiclayo, David Cornejo Chinguel, anunció la adquisición de más maquinaria, entre compactadoras y cargadores frontales, para el mejoramiento de la limpieza pública. Además, refirió que contratará a más barrenderos y ayudantes para ese mismo propósito.

El burgomaestre de la provincia dio esas declaraciones luego de su salida del Ministerio Público, a donde acudió a rendir su manifestación por una investigación que tiene por los supuestos delitos de omisión en actos funcionales y por afectación a la salud pública.

La autoridad edil explicó que, en octubre del 2015, la Fiscalía de Prevención del Delito, en el despacho de la fiscal Candita Llempeñ Quiroz, le abrió un proceso indagatorio de manera preliminar tras una denuncia que le entabló la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque.

Cornejo Chinguel refirió que dicha entidad presentó un informe sobre contami-



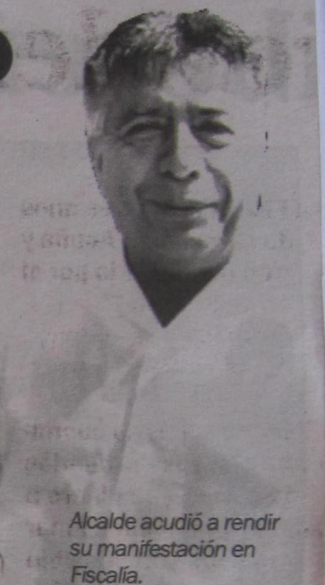
David Cornejo se comprometió en seguir mejorando la limpieza pública.

nación ambiental en la que se detalla sobre la existencia de 19 puntos críticos, considerados de esa forma por la gran acumulación de basura lo que ha estado originando pestilencia e insectos.

En ese sentido, el alcalde dijo que le aclaró a la fiscal Llempeñ Quiroz que en poco tiempo ha estado trabajando para mejorar

la limpieza en esas zonas y que con mayor presupuesto, estipulado para este año, afirmó que erradicará totalmente los desperdicios de las calles.

Manifestó que mediante el Programa Chiclayo Limpio le permitirá contar con un plan sostenido y constante para la eliminación de residuos sólidos. En ese sentido, considera que dicha



Alcalde acudió a rendir su manifestación en Fiscalía.

investigación en su contra debería ser archivada porque si está trabajando para cambiarle el rostro a la ciudad y no atentar a la salud pública.

Mediante la carpeta 385-2015 de la Fiscalía de Prevención del Delito ordenó la apertura de la investigación a Cornejo Chinguel, además contra los alcaldes del distrito de La Victoria, Anselmo Lozano Centurión, y de la jurisdicción de José Leonardo Ortiz, Epifanio Cubas Coronado, por la denuncia que presentó la Gerencia Regional de Salud en Lambayeque.